



DECRETO EXENTO N° 2.495 /
RETIRO, 29 de Julio del 2013.

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 2.- Audiencia solicitada y concedida con el Sr. Ministro de Obras Públicas, en la Ciudad de Santiago.
- 3.- La autorización del Sr. Alcalde para que los Sres. Concejales Participen en audiencia concedida por el Ministro de Obras Públicas.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la participación de los Concejales Sr. Rafael Ramírez Parra; Sr. José Aravena Jara; Sr. Mario Landero Agurto; Srta. Viviana Landaeta Parra y Concejal Sr. Miguel Contreras Majulez, a la entrevista con el Ministro de Obras Públicas, a realizarse el día de hoy Lunes 29 de Julio del 2013, en la Ciudad de Santiago.

2.- **PAGUESE**, la cantidad de \$18.178.- (Dieciocho mil ciento setenta y ocho pesos) a cada uno de los Concejales Sr. Rafael Ramírez Parra; Sr. José Aravena Jara; Sr. Mario Landero Agurto; Srta. Viviana Landaeta Parra y Concejal Sr. Miguel Contreras Majulez, a la entrevista con el Ministro de Obras Públicas, a realizarse el día de hoy Lunes 29 de Julio del 2013, en la Ciudad de Santiago, saliendo de la Comuna a las 11:00 Hrs. con regreso el mismo día de hoy, por concepto de alimentación con cargo a la cuenta presupuestaria 21°;004°;003°;002° denominada "Gastos por comisión y representación del Municipio".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GBT/aoa.

DISTRIBUCION:

- ❖ Secretaria Municipal
- ❖ Depto. Administración y Finanzas (Adj. Fotocopia Convocatoria)
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Control Interno
- ❖ Diario Mural
- ❖ Archivo recuento acuerdo SECMUN - Concejo